ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLATORRES (JAÉN)

3437 *Delegación de funciones de la Alcaldía en don Miguel Manuel García Moreno.*

Anuncio

Don Sebastián López Mateos, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villatorres (Jaén).

Hace saber:

Que con fecha 18 de julio de 2017 se ha dictado Resolución de Alcaldía núm. 203, que literalmente dice:

"*Decreto de Alcaldía núm. 203*

Don Sebastián López Mateos, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villatorres (Jaén).

Teniendo previsto ausentarse de esta localidad el Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación Municipal, procede delegar las funciones inherentes a dicho cargo, salvo aquellas que son expresamente indelegables o vienen limitadas por la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y restante normativa complementaria aplicable, en la persona del Primer Teniente de Alcalde de esta Corporación, D. Miguel Manuel García Moreno, por lo que, en uso de las facultades que me confiere el artículo 21 y concordantes de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, así como el artículo 47 y concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por la presente Resolución.

Dispongo:

Primero.- Designar a D. Miguel Manuel García Moreno, Primer Teniente de Alcalde de esta Corporación, Alcalde en Funciones durante el periodo comprendido entre los días 2 y 31 de agosto de 2017, con las funciones y competencias inherentes ha dicho cargo.

Segundo.- Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales para su conocimiento y efectos oportunos.

Tercero.- Publicar Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villatorres, sin perjuicio de que la delegación surta efectos desde la fecha del presente decreto.

Cuarto.- Que se dé cuenta de la presente resolución en la próxima sesión plenaria.

cve: BOP-2017-3437
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Quinto.- Notificar la presente resolución al Edil expresado, para su conocimiento y efectos consiguientes.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, don Sebastián López Mateos, ante mí, la Secretaria, Dª. Juana Luque Chica, en la fecha indicada."

Doy Fe,

La Secretaria

Fdo.: Juana Luque Chica

Villatorres, a 19 de Julio de 2017.- El Alcalde-Presidente, SEBASTIÁN LÓPEZ MATEOS.

cve: BOP-2017-3437
Verificable en https://bop.dipujaen.es